



Universidad de
Nariño

CONTROL INTERNO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: CIN-CYE-CR

Página: 1 de 5

Versión: 4

Vigente a Partir de: 2018-01-26

OBJETIVO:	Controlar y evaluar de forma efectiva el Sistema de Gestión de la Universidad, verificando el cumplimiento de las actividades y los lineamientos normativos aplicables a los procesos, contribuyendo a la eficiente toma de decisiones, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la misión institucional.					
ALCANCE:	Desde la identificación de la necesidad de efectuar procesos de Control y Evaluación, hasta la implementación de acciones preventivas, correctivas y de mejora al interior de los procesos institucionales.					
TIPO:	Estratégico:	Misional:	De Apoyo:	De Control y Evaluación:	X	
LIDER:	Jefe de Control Interno					

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
Todos los Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Entes de Control y Partes Interesadas.	Plan de Desarrollo	Planeación del Control y la Evaluación.	P	Jefe de Control Interno	Plan de Acción	Todos los Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Entes de Control y Partes Interesadas.
	Directrices de la Alta Dirección	Brindar asesorías sobre decisiones y acciones de los procesos.	H	Jefe de Control Disciplinario Interno	Programa de Auditorías	
	Documentación relacionada a los Procesos Institucionales.			Jefe de Control Disciplinario Interno	Plan de Auditorías	
	Necesidades expresadas por parte de los funcionarios de la Universidad de Nariño, en materia de Control y Evaluación.	Realizar acompañamientos y veedurías a las actividades solicitadas por la Alta Dirección ó Líderes de Proceso.	H-V	Jefe de Control Interno	Asesorías sobre decisiones y acciones por proceso.	
	Ejecución Auditorías de Control Interno de Gestión y Calidad.	- Autoevaluación del Control -Autoevaluación de la Gestión	H-V	Jefe de Control Disciplinario Interno	Informes de Veedurías o Delegaciones encomendadas.	
				Jefe de Control Interno	Listas de Verificación o de Chequeo, Entrevistas, Encuestas, Oficios según el caso.	
				Profesionales Auditores Control interno	Actas: (Actas de Visita, Actas de Reunión)	
				Auditores Equipo de Calidad	Lista de Asistencia	
				Directivos Unidades Académico-Administrativos.	Informes de Auditoría (Recomendaciones)	



Universidad de
Nariño

CONTROL INTERNO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: CIN-CYE-CR

Página: 2 de 5

Versión: 4

Vigente a Partir de: 2018-01-26

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
		Investigar la Comisión u ocurrencia de la posible falta disciplinaria.	H	Jefe de Control Disciplinario Interno. Profesional de Control Disciplinario Interno.	para la mejora de los procesos) Auto: Inhibitorio, indagación preliminar, apertura de investigación disciplinaria.	
		Cierre de Investigación	V – A	Jefe de Control Interno Jefe de Control Disciplinario Interno.	Auto de archivo o pliego de Cargos. Notificaciones.	
		Seguimiento al Control y Evaluación -Seguimiento a las recomendaciones presentadas en los informes de auditorías internas y externas. - Seguimiento a planes de mejoramiento - Seguimiento a los riesgos por proceso. - Seguimiento a los resultados de los indicadores - Seguimiento a Peticiones, quejas y Reclamos.	H- V	Rector Jefe de Control Interno Directivos Unidades Académico-Administrativos. Jefe de Control Disciplinario Interno.	Auto que resuelve el recurso. Auto de Cierre de Investigación. Mapa de Riesgos Planes de Mejoramiento	
		Evaluación del Sistema de Control Interno y rendición de Informes a entes de Control.	H-V	Rector Jefe de Control Interno Comité designado.	Informes de seguimiento de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.	
		Mejoramiento del Control y la Evaluación.	A	Jefe de Control Interno Jefe de Control Disciplinario Interno.	Informes de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno y Control Interno Contable. Acciones correctivas, preventivas y de	



Universidad de
Nariño

CONTROL INTERNO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: CIN-CYE-CR

Página: 3 de 5

Versión: 4

Vigente a Partir de: 2018-01-26

PROVEEDORES:	ENTRADAS:	ACTIVIDADES:	PHVA	RESPONSABLES:	SALIDAS:	QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
					mejora implementadas. Presentación de Informes de Gestión.	

RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS (Ver Listado Maestro de Documentos SGC-FR-17)	REGISTROS (Ver Listado Maestro de Registros SGC-FR-16)
<p>Talento Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal Administrativo <p>Recursos Tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadores - Internet - Software - Hardware <p>Infraestructura Física</p> <p>Recursos Financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de Colombia. - Ley 30 de 1992, Organización del servicio público de la Educación Superior y sus decretos Reglamentarios. - Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. -Ley 489 de 1998, Estatuto básico de organización y funcionamiento de la organización pública. -Decreto 2145 de 1999, Sistema Nacional de Control Interno. -Decreto 1537 de 2001, elementos técnicos y administrativos que fortalecen el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado. - Ley 716 de 2001 Saneamiento Contable - Decreto 1599 de 2005 en la que se establece el Modelo Estándar de Control Interno. - Circulares DAFP - Ley 872 de 2003 Creación del Sistema de Gestión de Calidad. - Decreto 943 de 2014 en la que se establece la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. -Ley 1437 de 2001 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. -Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único. -Ley 906 de 2004, por el cual se expide e Código de Procedimiento Penal. -Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública. -Ley 1564 de 2012, por la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. 		



Universidad de
Nariño

CONTROL INTERNO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: CIN-CYE-CR

Página: 4 de 5

Versión: 4

Vigente a Partir de: 2018-01-26

RECURSOS	REQUISITOS LEGALES	DOCUMENTOS	REGISTROS
	Decreto 1499 de 2017 "por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", es lo que se refiere al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). (Ver Listado Maestro de Documentos Externos – Normograma SGC-FR-18.		

PARÁMETROS DE MEDICIÓN		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	TIPO DE INDICADOR Y FRECUENCIA
Cumplimiento del Plan de Acción del Proceso	$(\text{Número de Actividades ejecutadas} / \text{Total de Actividades programadas}) * 100$	Eficacia Frecuencia de Cálculo Anual
Cumplimiento de los Requisitos del MECI	$(\text{Número de Requisitos del MECI cumplidos satisfactoriamente} / \text{Total de Requisitos exigibles})$	Eficiencia Frecuencia de Cálculo Anual
Número de Procesos Disciplinarios despachados o resueltos	Sumatoria de Procesos Disciplinarios resueltos en relación del Número de Procesos disciplinarios radicados para trámite. Estado de los Procesos Disciplinarios.	Eficiencia Frecuencia de Cálculo Anual
Porcentaje de PQRS cerradas satisfactoriamente	$\text{Número de PQRS F cerradas} / \text{Total de PQRS recibidas} * 100$	Cuatrimestral

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO:	Jefe de Control Interno Jefe de Control Disciplinario Interno	Asesora de Calidad	Líder Proceso Control y Evaluación – Jefe de Control Interno
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuellar Carolina Mejía Vallejo	Diana Mariela Molano Rodríguez	María Angélica Insuasty Cuellar
FIRMA:	Original Firmado	Original Firmado	Original Firmado
FECHA:	2018-01-26	2018-01-26	2018-01-26



Universidad de
Nariño

CONTROL INTERNO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN

Código: CIN-CYE-CR

Página: 5 de 5

Versión: 4

Vigente a Partir de: 2018-01-26

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN:	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO:
1	2008-10-01	Creación del Documento
2	2014-09-18	Modificación y actualización de los campos relacionados a la Normatividad, Documentos y Registros de la caracterización, incorporación de actividades de Control Interno Disciplinario.
3	2015-03-25	Cambio de Actividades dentro del Ciclo PHVA relacionadas a las actividades desarrolladas por la Unidad de Control Disciplinario Interno, Incorporación de Indicadores.
4	2018-01-26	Incorporación de Indicadores al proceso